PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO PUERTO VALLARTA, JAL.
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
15 MAYO 2018
Hora 4:61hrs Firma

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "A".
OFICIO: SLRG/-DANM/097/2018
ASUNTO: **Convocatoria**

MTRO. Víctor Manuel Vargas Bernal
Secretario General del H. Ayuntamiento
Presente:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 Fracciona II Y III de la Ley del Gobierno y la Administración Publica Municipal del estado de Jalisco y os artículos 47 fracción V, Y 54 Del Reglamento Orgánico del Gobierno y la administración pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco me permito convocarle a la Sesión de la Comisión edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, y en coordinación como coadyuvante la comisión edilicia permanente de Seguridad pública y Tránsito, la cual tendrá **Verificativo el día Jueves 17 de Mayo del 2018 a las 10:00 am en el salón de cabildo**, misma que se Sujetara bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero-. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum legal
Segundo-. Aprobación del Orden del Día
Tercero-. Lectura y Aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 1 de Febrero del 2018.
Cuarto-. Estudio, Análisis y en su caso Dictaminacion de Iniciativa de acuerdo Edilicio Numero 0448/2017.
Quinto-. Asuntos Generales.
Sexto-. Cierre de la Sesión

Agradeciendo las atenciones para esta Convocatoria y en espera de su comparecencia, me despido de usted como su seguro servidor.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 15 DE MAYO DEL 2018

Lic. DIEGO ARMANDO NAVA MARTINEZ
REGIDOR
Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad
De Género y Desarrollo Integral Humano

c.c.p.Archivo
DANM/Edgar